



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

**CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 11  
COMALCALCO, TABASCO  
ACTA: 01/INS/16/12/2023**

En la ciudad de Comalcalco, Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas con cuatro minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, instalados en la sala de Sesiones del Consejo Electoral Distrital 11, sito en la calle Cacao, número 100, Colonia las Rosas de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 11, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

**Ciudadano Augusto Román Rosique Arévalo**  
**Ciudadana María del Carmen Selvan Álvarez**

**Consejero Presidente**

**Secretaria del Consejo**

**Ciudadano Mateo May López**

**Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica**

**Ciudadano Gamaliel Pérez Frías**

**Consejero Propietario Electoral**

**Ciudadano Lázaro Contreras Castillejos**

**Consejero Propietario Electoral**

**Ciudadana Ana Laura Hernández Arias**

**Consejera Propietaria Electoral**

**Ciudadana Verónica Guillermo Pérez**

**Consejera Propietaria Electoral**

**Ciudadano Christian Alejandro Ayala Pérez Salvatierra**

**Consejero Propietario Electoral**

**Ciudadana María de los Santos Morales Félix**

**Consejera Propietaria Electoral**

**Ciudadano Sebastián Reyes Arellano**

**Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional**

**Ciudadana Zoila Jiménez Ramos**

**Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional**

**Ciudadana Sandra Eugenia Valentín Villegas**

**Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática**

**Ciudadana Claribel García Contreras**

**Consejera Representante Propietaria del Partido Morena**

**El Ciudadano Presidente del Consejo, Augusto Román Rosique Arevalos:** Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros representantes de los Partidos Políticos; Siendo las catorce horas con cuatro minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a esta sesión de instalación del Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 127, 129, numeral 1, 131, párrafo primero, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 5 numeral 1, fracciones I y II, y 14 numeral 1 fracción I del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículos 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos distritales del Instituto



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, he convocado a la celebración de ésta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 7 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el orden preparado para esta sesión.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo, María del Carmen Selvan Álvarez:** Con mucho gusto Consejero Presidente. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente:

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Toma de protesta del Presidente del Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco;
5. Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco;
6. Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco;
7. Mensaje del Presidente y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco;
8. Clausura;

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Muchas gracias Señora Secretaria. Por favor, sirvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre; Consejero Presidente Augusto Román Rosique Arévalo.

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Presente.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Consejeros Electorales, Gamaliel Pérez Frías.

**Consejero Electoral Propietario, Gamaliel Pérez Frías:** Presente.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Lázaro Contreras Castillejos.

**Consejero Electoral Propietario, Lázaro Contreras Castillejos:** Presente.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Ana Laura Hernández Arias.

**Consejera Electoral Propietaria, Ana Laura Hernández Arias:** Presente.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Verónica Guillermo Pérez.

**Consejera Electoral Propietaria, Verónica Guillermo Pérez:** Presente.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Christian Alejandro Ayala Pérez Salvatierra.

**Consejero Electoral Propietario, Christian Alejandro Ayala Pérez Salvatierra:** Presente.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** María de los Santos Morales Félix.

**Consejera Electoral Propietaria, María de los Santos Morales Félix:** Presente.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** La de la voz Secretaria del Consejo, María del Carmen Selvan Álvarez, Presente.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, Zoila Jiménez Ramos, Propietaria del PRI.

**Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Zoila Jiménez Ramos:** Presente.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Partido de la Revolución Democrática, Sandra Eugenia Valentin Villegas.



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Partido de la Revolución Democrática, Sandra Eugenia Valentín Villegas.-----

**Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Sandra Eugenia Valentín Villegas:** Presente.-----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Partido Morena, Claribel García Contreras.-----

**Consejera Representante Propietaria del Partido Morena, Claribel García Contreras:** Presente.-----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Consejero Presidente para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de, siete Consejeras y Consejeros Electorales, tres Consejeras y Consejeros Representantes de Partidos Políticos, y el de la voz, resultando diez integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6, numeral 1 fracción III; 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión.-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** gracias señora secretaria por favor.-----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Mateo May López Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejero Presidente, el tercer punto del orden del día es el relativo a la **aprobación del orden del día.**-

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día referido.-----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sirvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Gracias Señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día es el relativo a la **toma de protesta del Presidente del Consejo Electoral Distrital 11 con cabecera en Comalcalco, Tabasco.**-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 11, con cabecera en Comalcalco, Tabasco, para desahogar el cuarto punto del orden del día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículos 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que mediante acuerdo JEE/2023/015 aprobado en sesión extraordinaria por la Junta Estatal Ejecutiva, el pasado día nueve de diciembre del presente año, fui designado como Presidente de este Consejo Electoral Distrital 11, con cabecera en Comalcalco, Tabasco, por lo que, solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda mi protesta de Ley;



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Señoras y Señores, protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las funciones que se me han encomendadas al cargo de Presidente de Consejo Electoral Distrital 11, con cabecera en Comalcalco, Tabasco. Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado me lo demande. Por favor continuemos de pie para continuar con el desarrollo de la sesión; solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejero Presidente, el quinto punto del orden del día es el relativo a la **toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco.** -----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. Procederé a tomarles la protesta de Ley a los integrantes de este Consejo, en los términos de los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 del reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a los ciudadanos; Ciudadana María del Carmen Selvan Álvarez, Secretaria del Consejo; Ciudadano Mateo May López, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica; Consejeras y Consejeros Electorales; Ciudadano Gamaliel Pérez Frías; Ciudadano Lázaro Contreras Castillejos; Ciudadana Ana Laura Hernández Arias; Ciudadana Verónica Guillermo Pérez; Ciudadano Christian Alejandro Ayala Pérez Salvatierra, Ciudadana María de los Santos Morales Félix, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, Ciudadana Zoila Jiménez Ramos Partido Revolucionario Institucional, Ciudadana Sandra Eugenia Valentin Villegas, representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Ciudadana Claribel García Contreras, representante Propietaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado libre y soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ¿la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado? -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** ¡Si, protesto!-----

**El Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Mateo May López:** ¡Si, protesto!-----

**Ciudadano Gamaliel Pérez Frías, Consejero Electoral Propietario:** ¡Si, protesto!-----

**Ciudadano Lázaro Contreras Castillejos, Consejero Electoral Propietario:** ¡Si, protesto!-----

**Ciudadana Ana Laura Hernández Arias, Consejera Electoral Propietaria:** ¡Si, protesto!-----

**Ciudadana Verónica Guillermo Pérez, Consejera Electoral Propietaria:** ¡Si, protesto!-----

**Ciudadano Christian Alejandro Ayala Pérez Salvatierra, Consejero Electoral Propietario:** ¡Si, protesto!-----

**Ciudadana María de los Santos Morales Félix, Consejera Electoral Propietario:** ¡Si, protesto!-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**Ciudadana Zoila Jiménez Ramos, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: ¡Si, protesto!**-----

**Ciudadana Sandra Eugenia Valentín Villegas, Consejera representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática: ¡Si, protesto!**-----

**Ciudadana Claribel García Contreras, representante Propietaria del Partido Morena: ¡Si, protesto!**-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Si no lo hicieren, que la sociedad y el estado se los demande, pueden tomar su lugar. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto señor Presidente, el **sexto** punto del orden del día es el relativo a la **declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco.**-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** En cumplimiento al acuerdo número CE/2023/021, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Calendario Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 para elegir Gobernador del Estado, diputaciones, presidencias municipales y regidurías, y en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés declaro formal y legalmente instalado éste Consejo Electoral Distrital 11 con cabecera en Comalcalco, Tabasco. Por lo que de conformidad con el artículo 146 numeral 1, de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, los Partidos Políticos contarán con treinta días a partir del día de mañana para nombrar a sus Consejeros Representantes, los que una vez acreditados, formarán parte integrante de éste Consejo Electoral Distrital 11. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Señor Presidente doy cuenta al pleno de éste Consejo, que siendo las catorce horas con dieciocho minutos tomo su lugar, el ciudadano Representante del PAN Propietario Sebastián Reyes Arellano.-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Gracias señora Secretaria, solicito ponernos de pie para tomarle la protesta de ley, al representante del Partido Acción Nacional, Sebastián Reyes Arellano representante Propietario del Partido Acción Nacional ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado libre y soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ¿la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado?-----

**Ciudadano Sebastián Reyes Arellano Consejero representante Propietario del Partido Acción Nacional: ¡Si, protesto!**-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Si no lo hiciere, que la sociedad y el estado se los demande, pueden tomar sus asientos, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejero Presidente, el **séptimo** punto del orden del día, es el relativo al **mensaje del presidente y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco.**-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del orden día procederé a expresar mi mensaje: Distinguidos Consejeros, Consejeras Electorales, Vocal Secretario, Vocal de Organización y Educación Cívica, Representantes de los Partidos Políticos que integran el Consejo Electoral Distrital 11, es para mí un honor y un privilegio



"Tu participación es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

dirigirme a ustedes, en esta instancia, en esta instalación Solemne de Instalación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023- 2024. Hoy marcamos un hito decisivo en la historia de nuestro Estado, un momento que refuerza nuestro compromiso Inquebrantable con los valores, democráticos y la Justicia electoral. La Instalación de este Consejo marca el comienzo de un periodo crucial en el que debemos reafirmar nuestra determinación colectiva de garantizar la transparencia, la equidad y la imparcialidad en cada paso del Proceso Electoral. En este día trascendental reitero mi compromiso absoluto con la Inclusión de todas las voces y sectores de la Sociedad, reconozco la Importancia de trabajar en estrecha colaboración con la ciudadanía, asegurando que sus derechos democráticos, sean garantizados en cada decisión que tomemos, juntos podemos forjar un futuro mejor, más democrático para Tabasco, basado en la Justicia, la equidad, erradicando la Violencia política hacia la mujer por razón de género, Incluyendo Perspectiva interseccional y la Participación activa de la ciudadanía en la Construcción de nuestro destino Colectivo. Por los Sueños se Suspira y por las metas se trabaja y este Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco, trabajará incansablemente para cumplir con Certeza, legalidad, Independencia Imparcialidad y objetividad que rigen general la función electoral, gracias. Con fundamento en el artículo 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se abrirá una ronda de oradores para los que quieran expresar un mensaje respecto a la Instalación de este Consejo Electoral Distrital 11 con cabecera en Comalcalco, Tabasco. ¿Alguien desea hacer uso de la voz, para que lo anote y pueda abrirse la única ronda de oradores por un término de diez minutos? bueno se le da el uso de la voz a la Consejera Ana Laura Hernández Arias.

### **La Ciudadana Ana Laura Hernández Arias, Consejera Electoral Propietaria:**

Buenas tardes es un gusto y un placer estar con ustedes esta tarde y darles la bienvenida también a esta sesión de instalación del Consejo Electoral número 11 con sede aquí en la ciudad de Comalcalco, Tabasco. Me presento, soy la Maestra Ana Laura Hernández Arias, pues compañeras y compañeros, yo les invito a que en actuación como servidores públicos, también invito a los representantes de los diferentes Partidos Políticos que nos hacen el favor de acompañarlos a que cumplamos con las obligaciones y los principios que nos señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas a nosotros como servidores públicos, es la que nos ciñe pero a ustedes como representantes también de partidos políticos muchos de los principio y directrices en ella señala, son parte fundamental también de su actuar como ciudadano y como representante también de partidos políticos, por tal motivo me voy a permitir leer solamente un numeral un artículo de esta ley de responsabilidades administrativas que nos dice que nosotros como servidores públicos debemos observar en todo momento en el desempeño de nuestro empleo, cargo o comisión los principios de disciplina, integridad, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, rendición de cuentas, eficiencia y eficacia que para que nosotros podamos lograr esta observancia de todas estos principios debemos de actuar conforme a las leyes y todos los señalamiento jurídicos, nos conminan a través de las diferentes posiciones legales que hay en su respecto, también debemos de conducirnos con rectitud sin pretender o tratar de obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, otro punto muy importante es que en todo momento satisfacemos y predomine el interés general para servir a los ciudadanos, antes anteponer nuestros bienes personales o cosas este a terceros no y preferentemente que pues no debemos de beneficiar y darle un trato igual a todos, entonces yo de verdad que creo que para todos sean mayores de los éxitos y que como compañeros de trabajo nos sumemos para sacar adelante este Consejo Electoral Distrital y con la finalidad de que, de que las elecciones 2024



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

sean sumamente fructíferas y lo mejor para nuestro estado y para nuestra nación y muchísimas gracias por su atención.-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Gracias Ana Laura Hernández Arias, se le concede el uso de la voz al Consejero Lázaro Contreras Castillejos, siendo las catorce horas con veintisiete minutos la Consejera Verónica Guillermo Pérez deja su lugar, ahora sí proseguimos con el Consejero Electoral Lázaro Contreras con su mensaje.-----

**El Ciudadano Lázaro Contreras Castillejos, Consejero Electoral Propietario:** muchas gracias, señor, Consejero Presidente Augusto Román Rosique Arévalo, antes que nada darle las gracias a los Representantes de Partido y a las personas que nos acompañan para esta Instalación de Consejo, agradecerle a cada uno de mis compañeros consejeros y mis compañeras consejeras por estar aquí, felicitarlos ante todo, todo el Consejo tanto a la Vocal Secretaria, Vocal de Organización por labor que vamos a hacer y vamos a desempeñar, seré muy breve sí y escribí estas palabras para poderlos expresar el día de hoy. La Instalación del Consejo Electoral de Tabasco es un paso crucial para garantizar, las elecciones justas y transparentes en la región, con un enfoque profesional comprometido, el Consejo se encarga de velar por los principios fundamentales de la democracia, la imparcialidad y la responsabilidad en cada una de sus acciones. Para lograr este objetivo, el Consejo Electoral implementa rigurosos procedimientos que aseguran la integridad del Proceso Electoral, desde la revisión exhaustiva de los requisitos para ser candidato, hasta la supervisión de los centros de votación, cada paso es cuidadosamente monitoreado para evitar cualquier tipo de irregularidad. Además, el Consejo Electoral promueve activamente la participación ciudadana en el Proceso Electoral, a través de campañas de concientización y programas de educación cívica, se busca fomentar el interés y la participación de todos los ciudadanos en la toma de decisiones políticas. Esto contribuye a fortalecer la democracia en Tabasco y asegurar que las voces de todos sean escuchadas. Se vienen tiempos importantes para tabasco, y es menester concluir reafirmando que nuestro principal objetivo como consejo es proteger el voto de la sociedad tabasqueña mediante procesos electorales que sean justos, equitativos y permitan la participación de todos los tabasqueños, es cuanto señor Secretario, Señor Vocales, gracias.-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** gracias muy amable se le concede el uso de la voz a la Consejera María de los Santos Morales Félix.-----

**La Ciudadana María de los Santos Morales Félix, Consejera Electoral Propietaria:** Gracias, buenas tardes, Consejero Presidente Licenciado, Augusto Román Rosique Arévalo a los vocales de Organización, Vocal Secretaria y a todos los que forman parte de esta Junta Distrital 11 en esta sede de Comalcalco Tabasco, gracias también a los representantes de los Partidos Políticos que hoy se encuentran acompañándonos, vengo a ser parte de este equipo y mi trabajo será objetivo plural y claro en todas las actividades que se desarrollan en este Proceso Electoral que se llevará a cabo en el dos mil veinticuatro, siendo apegadas al marco legal y garantizar a todos los actores políticos el trato igualitario sin distinción de partidos o candidatos, estoy dispuesta a que esto se lleve a cabo dando lo mejor que tengo como ciudadana y profesionista, como consejero electoral tengo un compromiso con la sociedad de velar por el bien común y un deber, para que prevalezca la legalidad y transparencia en las elecciones para que de esta manera podamos consolidar nuestra democracia que como nación tenemos consagrada en nuestra Carta Magna, no solo como un derecho, sino también como un modo de vida como Consejera Electoral es un verdadero honor y privilegio el poder ser participe y dar lo mejor como ciudadana, quedo a las órdenes Marías de los santos Morales Félix es cuánto.-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** gracias Consejera.-----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** señor Presidente de este Consejo doy cuenta a este Consejo que siendo las catorce horas con veintinueve minutos ocupa su lugar a la mesa de este Consejo la Consejera Electoral Verónica Guillermo Pérez.

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Gracias Señora Secretaria, se le concede el uso de la voz al Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Sebastián Reyes Arellano.

**El Ciudadano Sebastián Reyes Arellano, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** Buenas tardes, el Partido Acción Nacional presente y bueno, agradezco Presidente la oportunidad de participar como ciudadano en esta Junta, justa en este Proceso Electoral me sumo y suscribo lo que la consejera Ana Laura Hernández Arias ha dicho, efectivamente en el fondo todos somos tabasqueños, todos somos ciudadanos de Comalcalco y en cierta forma nos une el terruño y nos une el conocimiento en el que todos prácticamente nos conocemos a pesar de que esta ciudad ha tenido una evolución y un desarrollo digamos este en estos últimos años, pero es importante lo que acaba de decir usted lo dice las normas y yo creo que también el civismo y la ética también lo manifiesta, creo que aunque pertenezcamos a diferentes partidos, debe haber eso que nos permite convivir en esta sociedad independientemente de cómo sea, el respeto, el decoro, la ética, el civismo y la dignidad, sí, que uno tiene. Si me permiten, voy a leer lo que el Partido Acción Nacional me mandó para manifestarlo, no estoy tan de acuerdo, pero bueno, en cuanto a qué, a que debemos de ser un poquito más combativos. Dice que el Partido Acción Nacional dice que por acuerdo del Consejo Local de la autoridad electoral, legalmente constituida en esta fecha se instalan los Consejos Electorales Distritales de la historia electoral de Participación Ciudadana de Tabasco con miras a organizar y coadyuvar en las actividades electorales para renovar el Poder Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos por la vía del Sufragio Efectivo, secreto y directo, los ciudadanos que militamos en Acción Nacional al igual que la gran mayoría de los tabasqueños hemos vivido momentos difíciles en este pasado inmediato ya que el actual Gobierno, pretende con algo regresarnos al México totalitario del pasado con retrocesos muy graves o mía seguridad democracia y respeto a los municipios, hoy, hombres y mujeres enfrentamos vicios del pasado aparentemente ya superados, hoy estamos aquí sabiendo que las batallas difíciles no han pasado y que hoy como ayer, volvemos a enfrentar las heridas de gobiernos empeñados en la conformación de poderes fácticos del poder a todo costo y hoy estamos aquí con la determinación y plena convicción de mirar hacia adelante, de caminar juntos y es la misma dirección, es la es la elección más importante con el número de ciudadanos que podrán ejercer su derecho al voto en nuestro país, por el mayor número de casillas que se instaló largo y ancho del territorio estatal y también con ello el mayor número de personas que participarán en la organización de la misma, por el personal del Instituto, por la ciudadanía que ungerán como como funcionarios y representantes ante las mesas directivas de Casillas etcétera, para el Partido Acción Nacional el Proceso Electoral que estamos iniciando es una oportunidad más para ofrecer a los ciudadanos una visión distinta y de transformación del Estado, como Partido Político daremos todo lo mejor de nosotros para generar confianza en la ciudadanía, a querer participar en la ciudadanía, trabajaremos con toda nuestras fuerzas para recuperar la confianza y volver a ser competitivos para que desde el Congreso se reconduzca la economía con la oportunidad de tener un trabajo digno, con la libertad de prender y expresarse sin miedo. Esa es nuestra gran batalla y juntos con la ciudadanía, lo seguimos intentando señores y señores consejeros, compañeros de partidos en ese orden de ideas les otorgamos todo nuestro reconocimiento y confianza y en el desarrollo de sus funciones como autoridad y como representantes de Partido





Acción Nacional en este proceso electoral, el cual iniciamos hoy reconocen ustedes como autoridad y como representantes, la garantía clara de equidad, confiamos y participaremos decididamente y activamente en los trabajos de este consejo para que lo anterior se materialice y bueno agradezco una vez más la oportunidad y yo espero en Dios sobre todo que este proceso sea justo, equitativo limpio, transparente, respetuoso a la diversidad de ideas, si aquí no existen fifis ni existen conservadores en Comalcalco no existen fifis ni existen conservadores ni existen como despectivamente algunos dicen, chairo, existen ciudadanos que tienen el derecho de participar porque así lo marca la Constitución, sus leyes con secundarias y sus normas reglamentarias, pero sobre todo dentro del respeto, dentro del respeto, muchísimas gracias, Presidente Consejero.-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** muchas gracias por su mensaje a representante del Partido Acción Nacional, ahora le cedemos el uso de la voz para emitir su mensaje al Consejero Electoral Christian Alejandro Ayala Pérez Salvatierra.-----

**El Ciudadano Christian Alejandro Ayala Pérez Salvatierra, Consejero Electoral Propietario:** Gracias, señor Presidente antes que nada muy buenas tardes a todos mis compañeros a los representantes de Partidos Políticos, seré breve en virtud de que ya la mayoría de mis compañeros Consejeros ya han emitido su postura referente a este nuevo Proceso Electoral, que se celebrará el año que viene que empieza a partir de este año por cierto, este Instituto Electoral de Participación Ciudadana a través del Distrito 11 en Comalcalco, se compromete a respetar a velar y a resguardar la voluntad popular que será sometida en las urnas el año que viene, tengan la certeza y la seguridad ya que se respetará cada voto, la decisión libre de los ciudadanos, motivo por el cual los ciudadanos de Comalcalco y en general de todo el Estado de Tabasco no deben de tener duda alguna de que lo que señalen en las urnas eso será la voluntad que se respete, por mi parte es todo y espero que entiendan que la Ley si es la Ley y que se deben respetar las Instituciones libres y democráticas que garanticen la salvaguarda y la decisión de los ciudadanos es todo ciudadano Presidente.-----

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Muchas gracias Consejero Electoral, se les cede el uso de la voz a la representante propietaria del Partido Morena, Claribel García Contreras.-----

**La Ciudadana Claribel García Contreras, Consejera Representante Propietaria del Partido Morena:** Buenas tardes, saludo a quienes integran este Consejo Distrital, a las Consejeras y los Consejeros Electorales, y a los compañeros representantes de los Partidos Políticos que hoy nos acompañan, así como a todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas aquí presente, en lo personal, hoy tengo el honor de representar a un Movimiento, que desde el año dos mil dieciocho mantiene la esperanza en la vida pública del País, asistimos a la cita con la historia convocada por esta autoridad electoral, en la que se va a disputar más de veinte mil cargos, desde la Presidencia de la República hasta las diversas Regidurías. En Morena, estamos muy conscientes de la magnitud y relevancia histórica del Proceso Electoral que hoy nos convoca, porque si bien en el dos mil dieciocho la victoria del pueblo fue contundente y permitió terminar con el periodo más triste, corrupto y decadente del siglo XXI, en el dos mil veinte cuatro las urnas le van a consultar al pueblo cosas muy sencillas, tales como, ¿Quieres que continúe la cuarta transformación?, ¿Sí o no?, ¿Quieres que las conquistas políticas y sociales del pueblo continúen?, ¿Sí o no?, ¿Quieres que regresen los corruptos neoliberales que saquearon, humillaron y se aprovecharon del Pueblo?, ¿Sí o no?. Es decir, a diferencia del año dos mil dieciocho, en el año dos mil veinticuatro, la mayoría del pueblo no buscará romper con quienes se sintieron amos y dueños del País, a diferencia del año dos mil dieciocho, el año dos mil veinticuatro representa la renovación de la esperanza, para continuar y

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several initials below.]*



consolidar el Proyecto Alternativo de Nación, que por décadas se fue redactando y construyendo junto al pueblo, con la guía de quien es, ha sido y seguirá siendo nuestro líder moral el presidente Andrés Manuel López Obrador. Tabasco no es la excepción, pues, siguiendo los principios de no robar, no mentir y más honestidad, lo que obtuvo logros para el bien de nuestro estado y que una vez que Javier May Rodríguez gane la gubernatura del dos mil veinticuatro, esos logros continuaran, de ahí que nuestro lema sea, siga siendo, sigamos transformando a Tabasco, nuestro objetivo para el año dos mil veinticuatro es ratificar, si, el proyecto de gobierno de la cuarta transformación, pero también conquistar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y de Senadores, para ejecutar las reformas constitucionales que el frente amplio por la corrupción y la Impunidad no quiere que se apruebe en beneficio del pueblo. Estamos convencidos de que lo lograremos, con el apoyo del pueblo, porque elección tras elección desde el año dos mil dieciocho hasta la presente fecha, así nos lo han hecho saber, en cada Proceso Electoral, Morena ha ratificado que ser la esperanza de México es más que un lema que nuestro movimiento asumió desde que se constituyó, ser la esperanza de México significa representar ese sentimiento en cada política pública, que le cambia la vida a los que menos tienen, ser la esperanza de México es cumplir y hacer cumplir la austeridad desde el gobierno, ser la esperanza de México significa no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, algo que difícilmente entenderían quienes representan los intereses del viejo régimen, por otro lado, a la autoridad electoral amablemente le pedimos, solo algo muy sencillo, solo hagan bien su trabajo, sin filias, ni fobias, que no hagan que los ejes rectores de la función electoral sean letra muerta, hay que recordar que a diferencia de los Procesos Electorales del año dos mil doce y el año dos mil seis, hoy el pueblo de México es un pueblo organizado que no tolerará el más mínimo indicio de un fraude electoral, orquestado desde las instalaciones del Instituto, lejos, muy lejos y en el basurero de la historia ya quedaron esos fraudes del año dos mil seis, por lo antes dicho, hacemos un llamado al pueblo de México y particularmente al pueblo de Tabasco, para que anoten de una vez en su calendario el dos junio del año dos mil veinticuatro, y le coloquen, cita con la historia para ratificar la cuarta transformación, la esperanza señores y señoras se vota, y estoy completamente segura de que el próximo dos de junio, seguiremos haciendo historia, es cuanto gracias.

**El Ciudadana Presidente del Consejo:** Gracias a la representante de Morena se le concede el uso de la voz a la representante del Partido de la Revolución Democrática Sandra Eugenia Valentín Villegas.

**La Ciudadana Sandra Eugenia Valentín Villegas, Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática:** Muy buenas tardes, mi nombre es Sandra Eugenia Valentín Villegas, representante del Partido PRD, orgullosamente aquí, traigo unas líneas que representan no tan solo el partido, sino la voz de todos los simpatizantes de mi partido, dice buenas tardes a todos con su permiso, señor Presidente, saludo a los integrantes de este Consejo Distrito del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco a mis compañeros representantes de los Partidos Políticos, también en esta tarde, les doy el agradecimiento para que me den la voz también de la palabra, en el marco de la vida democrática del país, nos presentamos a este Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco con el firme propósito de que las y los tabasqueños gocen de elecciones libres, auténticas y transparentes sobre todo, lo que se ha vivido en el territorio mexicano, desde hace ya cinco años, no es más que una carga del Partido en el poder, en el derroche económico y de recursos sin miramientos a las verdaderas emergencias, y a los verdaderos temas de interés nacional, es por ello que el Partido de la Revolución Democrática, llega de nueva cuenta con una opción viable para defender las



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

causas de la gente, en el marco de nuestra visión socio democrata y feminista, defendemos firmemente la no intervención del gobierno en asuntos que deberíamos ser decididos por la voluntad de la gente, de la ciudadanía, creemos en un Estado que actúa como garante a la justicia y a la igualdad, pero que no debe influir indebidamente en la vida política y electoral de la Nación, es por ello que a medida de mis atribuciones y en representación de mi partido solicito ante esta mesa del Consejo Distrital, propongo cuatro puntos nodales para que este Consejo se conduzca correctamente, el primero, elecciones libres y justas, el segundo punto, participación ciudadana, tercer punto, transparencia y rendición de cuentas, cuarto punto, respeto a la voluntad popular. El Partido de la Revolución Democrática siempre defenderá los pensamientos de las minorías, buscará la legalidad del actuar de las autoridades, respetará lo mandato por nuestra Constitución y sobre todo siempre estará del lado de la gente, estamos seguros que otro México es posible, es tiempo de la Revolución Democrática, democracia ya, patria para todos y todas.

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Gracias Consejera representante, se le concede el uso de la voz a la representante del Partido Revolucionario Institucional, Zoila Jiménez Ramos.

**La Ciudadana Zoila Jiménez Ramos, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional:** Buenas tardes a todos los compañeros y Presidente, me es agradable estar con ustedes en estos momentos y participar en los trabajos para una democracia, como representante de mi Partido, vengo a sumarme a los trabajos y le pido a los Consejeros y compañeros de trabajos, que se haga un trabajo limpio, transparente, que no haya ninguna presión ni política ni social, le pido también que nuestro Presidente sea un baluarte, un brazo para comunicar con nuestros compañeros de Partidos, a los ciudadanos todo los trabajos que se tienen que hacer y le pido también transparencia, que haya transparencia en los trabajos, que no haya presión, que aquí todos somos ciudadanos, aquí no hay, como dijo el señor, aquí no hay fifi, aquí no hay nada aquí todos somos iguales, le pido que construyamos una democracia porque nuestro país lo forjaron y lo hicieron mexicanos que dieron su vida en la revolución y que sin saber que hoy iba a ser destruido por mexicanos, que no saben cómo se construyó nuestro México, nuestro País, nuestro Estado, nuestro Municipio y le pido también copia certificada de cada trabajo que se haga para un buen trabajo y transparencia de todo lo que se haga, es todo, gracias.

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Muchas gracias, representante del Partido Revolucionario Institucional, prosiguiendo con el orden del día, señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con gusto Consejero Presidente, el último punto del orden del día es el relativo a la **clausura**.

**El Ciudadano Presidente del Consejo:** Gracias señora Secretaria, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las catorce horas con cincuenta y dos minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 11 Comalcalco, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente acta de **doce (12) Hojas** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

-----conste-----

**Ciudadano Augusto Román Rosique  
Arevalos**  
Consejero Presidente



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**Ciudadana María del Carmen Selvan  
Álvarez**

Secretaria del Consejo

**Ciudadano Mateo May López**  
Vocal de Organización Electoral y Educación  
Cívica

**Ciudadano Gamaliel Pérez Frías**  
Consejero Electoral propietario

**Ciudadano Lázaro Contreras Castillejos**  
Consejero Electoral propietario

**Ciudadana Ana Laura Hernández Arias**  
Consejera Electoral propietaria

**Ciudadana Verónica Guillermo Pérez**  
Consejera Electoral propietaria

**Ciudadano Christian Alejandro Ayala Pérez  
Salva Tierra**

Consejero Electoral propietario

**Ciudadana María de los Santos Morales  
Félix**

Consejera Electoral propietaria

**Partido Acción Nacional**

**Partido Revolucionario Institucional**

**Partido de la Revolución Democrática**

**Morena**

